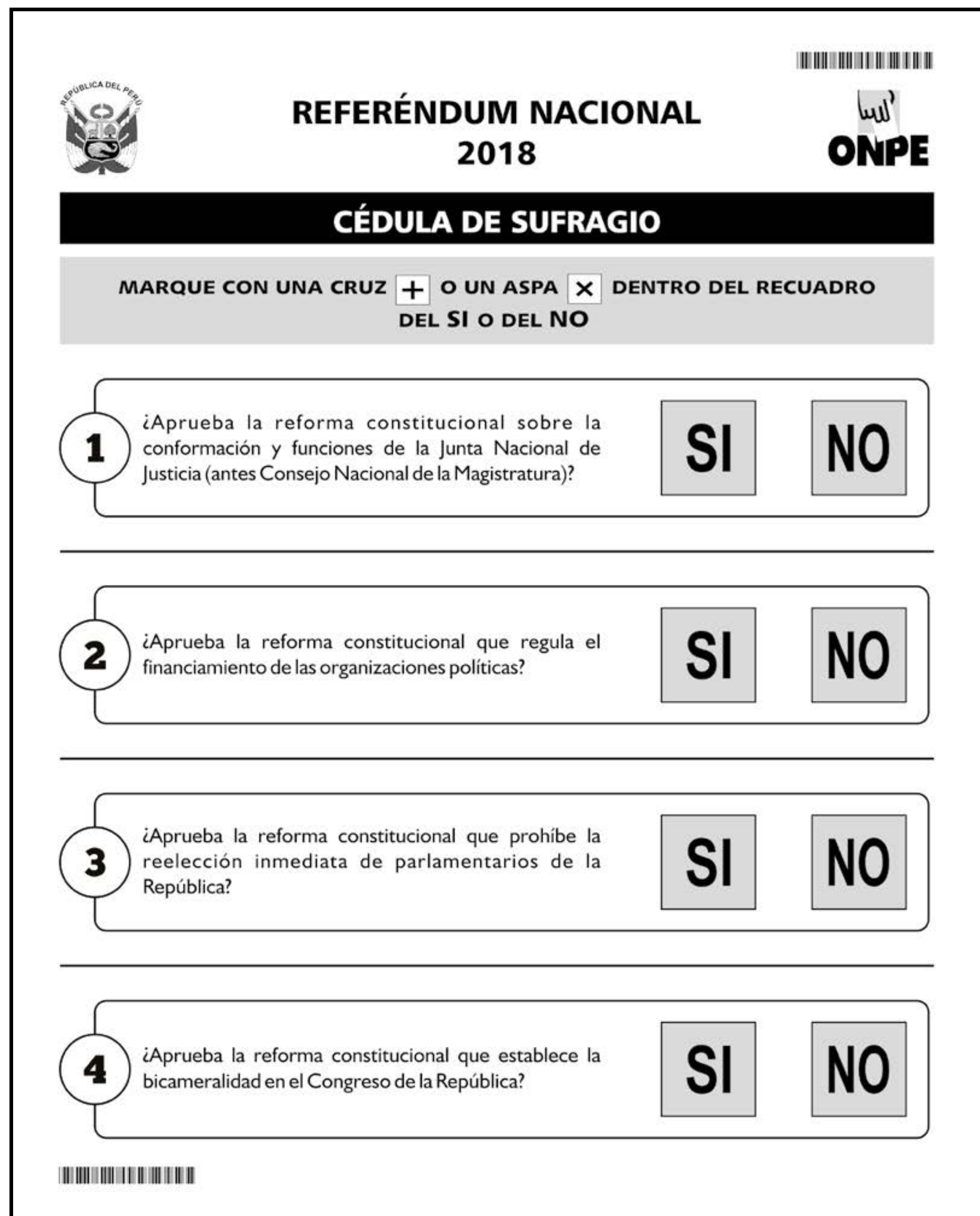


Domingo, 9 de diciembre

¿CÓMO VOTAR?

En la cédula de referéndum, por cada pregunta, marca con una cruz (+) o un aspa (x) dentro del recuadro de la opción de tu preferencia.

En la cédula de la segunda elección regional, marca con una cruz (+) o un aspa (x) dentro del recuadro de la fotografía o símbolo de tu preferencia.



REPUBLICA DEL PERU

REFERÉNDUM NACIONAL
2018

ONPE

CÉDULA DE SUFRAGIO

MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADRO DEL SI O DEL NO

1 ¿Aprueba la reforma constitucional sobre la conformación y funciones de la Junta Nacional de Justicia (antes Consejo Nacional de la Magistratura)?

SI NO

2 ¿Aprueba la reforma constitucional que regula el financiamiento de las organizaciones políticas?

SI NO

3 ¿Aprueba la reforma constitucional que prohíbe la reelección inmediata de parlamentarios de la República?

SI NO

4 ¿Aprueba la reforma constitucional que establece la bicameralidad en el Congreso de la República?

SI NO



REPUBLICA DEL PERU

ELECCIONES REGIONALES 2018
SEGUNDA ELECCION PARA GOBERNADOR
Y VICEGOBERNADOR REGIONAL

ONPE

UNIVERSO

MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADRO DE LA FOTOGRAFIA O SIMBOLO DE SU PREFERENCIA

PARTIDO POLITICO AMANECER DE NUEVO

MOVIMIENTO EL TRABAJO DIGNIFICA

SI NO

Si no marcas ninguna fotografía o símbolo, se considera voto en blanco.

Si no marcas se considera voto en blanco en la pregunta que corresponda.

¡TÚ decides
con tu voto!